

## La demanda colectiva contra las cláusulas suelo afronta su recta final

Escrito por ADICAE Centrales - 22/06/2015 11:00

---

Los días 24 a 26 de junio se celebra la vista previa del procedimiento que se sigue en el juzgado mercantil 11 de Madrid contra 101 entidades por parte de ADICAE y 15.000 hipotecados. La sentencia que se dicte afectará a todas las hipotecas vivas en España.

La macrodemanda colectiva impulsada por ADICAE frente al abuso de los 'suelos' hipotecarios avanza hacia su resolución con el inicio, el miércoles 24 de junio, de la vista previa. Este abuso supone a cada hipotecado pagar unos 200 euros más cada mes de cuota hipotecaria; unas cláusulas aplicadas en 2 millones de hipotecas y con las que la banca se ha embolsado mas de 24.000 millones de euros desde 2009.

Para resolver el caso es necesaria la colaboración de todos

Dada la importancia de esta vista pública ADICAE hace, una vez más, un llamamiento a todos los afectados por cláusulas suelo a que asistan a las sesiones que el 24 de junio (con seguridad) y el 25 (con alta probabilidad la vista se extenderá dos días) se realizarán desde las 9:30 en los juzgados de Plaza de Castilla para llenar la sala y hacer visible el alcance de un abuso que supone a las familias afectadas un enorme perjuicio mensual y, en muchos casos, la imposibilidad de hacer frente a la hipoteca.

Asistir como público a la vista del procedimiento el 24 de junio, organizar envíos masivos de escritos al ministro de Justicia, o dirigirse a los medios de comunicación para denunciar la estrategia dilatoria de una banca saneada con dinero público son sólo algunos ejemplos de un largo etcétera de acciones en las que la participación de todos es clave. Para ello pueden ponerse en contacto con su sede más cercana o escribir a [plataformahipotecaria@adicae.net](mailto:plataformahipotecaria@adicae.net) indicando su disponibilidad, para ser informados de cómo participar.

Más información:

La demanda colectiva de ADICAE contra las cláusulas suelo afronta su recta final

ADICAE llama a los afectados por cláusulas suelo a acudir a la vista previa de la macrodemanda del 24 al 26 de junio

=====